



PERSONAL LABORAL COMUNIDAD DE MADRID

RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL DE COMUNIDAD DE MADRID EN 2010

- Incremento de la Masa Salarial del Personal Laboral del Sector Público **0,3 %**
[Masa Salarial 2010 = Conjunto de las Retribuciones Salariales y Extrasalariales y los gastos de Acción Social devengados durante el año 2009]

TABLA SALARIAL PARA 2010 POR NIVELES Y GRUPOS PROFESIONALES

GRUPO PROFESIONAL	NIVEL	2010 MENSUALIDADES SALARIO BASE
V	1	1.144,09
	2	1.183,04
IV	3	1.271,64
III	4	1.431,06
	5	1.536,73
	6	1.683,38
II	7	1.883,73
	8	1.968,65
I	9	2.166,32
	10	2.355,87

[La Tabla la hemos calculado incrementando la del 2009 con el 0,3% aprobado en el artículo 22 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid]

PAGAS EXTRAORDINARIAS

2 al año en los meses de Junio y Diciembre, con un importe cada

TRIENIOS

37.81 € al mes

PAGA ADICIONAL

2 al año en los meses de Junio y Diciembre, con un importe cada una de ellas

NIVEL SALARIAL CONVENIO	IMPORTE ANUAL PAGA ADICIONAL 2009
1 - 2	556,56
3	667,88
4 - 5 - 6	779,21
7 - 8	1.001,77
9 - 10 y PUESTOS FUNCIONALES	1.224,42

[Todas las cuantías se han calculado aplicando el incremento del 0,3% previsto en la Ley de Presupuestos a las cuantías previstas para 2009]